

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE  
CONSEJO SUPERIOR

Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo Superior de la Universidad Católica de Chile celebrada el Lunes 10 de Abril 1961

Presidida por el Excmo. Sr. Rector Monseñor Alfredo Silva Santiago y con asistencia de los Consejeros Padres de Meringo y Mac-Grath y señores Letelier, Lira Infante, Correa, Perez, Larrain, Deves, Infante, del Solar y Chaná; estan presentes los señores Delpiano y Tironi; actua como secretario el sr. Vial.

La sesión se inicia a las 19,15 horas en la Sala del Consejo

Acta de la Sesión anterior

Se da lectura y se aprueba el acta de la sesión anterior

Reglamento de la Facultad de Agronomía

El Decano sr. Correa da a conocer las modificaciones al Reglamento acordadas por la Facultad de Agronomía para las cuales solicita la aprobación del Consejo. Se refiere en particular a algunos puntos relacionados con la incorporación de <sup>Semi-</sup>especializaciones en Economía Agraria, Suelos, Fruticultura, Viticultura y Ganadería; con el régimen de semestres; con la práctica de vacaciones; con la calificación del examen de selección; con la asistencia de profesores; con el traspaso de los ramos básicos a los Institutos etc.

El Dr. Rencoret observa que le parece grave rebajar el influjo del examen de cultura católica en la calificación definitiva. El sr. Correa aclara que se trata solo de los exámenes de admisión y selección que se toman en primer año. El sr. Larrain estima preferible no tomar examen de cultura católica como prueba de selección. El sr. Letelier observa que valorizar una prueba de cultura católica implica dar ventaja a quienes han tenido una formación intelectual católica, vale decir, a quienes provienen de Colegios particulares por sobre los estudiantes de Liceos Fiscales. El P. Mac-Grath dice que si bien resulta hiriente tener que admitir que se rebaje el nivel de exigencia de cultura católica, esta medida responde a una realidad que debe ser encarada; agrega que prepara un estudio sobre la materia

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE  
CONSEJO SUPERIOR

que parte de una distinción básica: la cultura católica en su aspecto moral, vale decir la función del profesor como sacerdote que es consejero y guía y, luego, su aspecto puramente intelectual en el que estima forzoso distinguir diversos niveles según el grado de formación que trae el estudiante y según los diversos intereses vocacionales.

El sr. Rector, que se incorpora en este momento a la sesión da a conocer su criterio. Dice que la disparidad de formación de los estudiantes impide hacer de la cultura católica una prueba especial de admisión. No obstante, estima que en las series de preguntas de los exámenes generales deben incluirse <sup>preguntas</sup> algunas de cultura católica que a lo menos, permitan tener algunos indicios <sup>de la formación del candidato,</sup> respecto del examen de selección que se toma durante el año, dice que la Universidad Católica no puede rebajar su influjo por comparación con las otras pruebas y cree que las dificultades planteadas pueden resolverse mediante un programa mínimo de enseñanza a cumplirse en el periodo de selección y al cual deben ajustarse las preguntas del examen.

Agrega el sr. Rector que viene de recibir a los representantes de los alumnos de Agronomía quienes formularon observaciones al Reglamento, reclamando una mayor consideración y participación de los estudiantes. El sr. Correa dice que durante todo el verano funcionó una Comisión de la que formaban parte representantes de los alumnos, entre ellos dos Presidentes del Centro. Dice que las modificaciones propuestas responden a la necesidad de elevar el nivel de estudios, preparar especialistas y poder, en tales formas, competir con las otras Universidades en buen pie.

El sr. Rector dice que no tienen valor las decisiones que se adoptan sin suficiente estudio previo de la materia; agrega que en materia de Reglamentos de las Facultades debe haber concordancia con el Reglamento General de la Universidad. Propone, en conclusión que una Comisión presidida por el Decano de Agronomía e integrada por los señores Letelier, Rencoret y Vial

**UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE**  
**CONSEJO SUPERIOR**

estudie el proyecto de agronomía e informe acerca de él al Consejo.

Venta de Propiedad en Sto. Domingo

El sr. Delpiano explica que la Universidad es nuda propietaria de este bien cuyo usufructo tiene otra persona y que se ha estudiado la idea de vender la casa y asegurarle a la usufructuaria una renta de 12%. El sr. Rector y el sr. ~~Karrxi~~ **Lelelier** observan que, en todo caso, el producto de la venta debe ir a una inversión permanente. El sr. Infante sugiere asegurar mejor a la usufructuaria su renta actual en dólares. El sr. Larrain observa que esta operación implica para la Universidad hacerse de una obligación que actualmente no tiene y que puede resultar bastante gravosa. El P. de Meringo propone que se compre con el precio que se obtenga la casa en calle Alonso Ovalle que ha solicitado para su Facultad. La operación queda entregada al estudio del Abogado y del Tesorero General de la Universidad.

Personalidad Jurídica de la Fundación de Ciencias Económicas

El sr. Chaná dice que el Ministerio de Justicia ha solicitado informe del Consejo Superior sobre esta materia y da conocer con tal fin los antecedentes de esta Fundación.

El sr. Rector manifiesta su criterio en el sentido de que las Fundaciones deben estar concebidas de manera que sirvan a los planes y al gobierno general de la Universidad; en consecuencia, dice, no deben especializarse con demasiado exclusivismo ni constituirse como eventuales poderes de control respecto de una Facultad o de la Universidad misma. El sr. Larrain dice que por su experiencia en la Fundación de Arquitectura le parece que estas captan una ayuda diversa de la que obtiene la Universidad en general por lo que no hay lugar a conflicto. El sr. Deves dice que en Ingeniería se ha mantenido debidamente distanciada a la Fundación respecto de la Facultad ocupándose aquella preferentemente de la política a largo plazo. También explican los señores Deves e Infante que se ha procurado en

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE  
CONSEJO SUPERIOR

Ingenieria llegar a una Federaci3n de Fundaciones. Finalmente se acuerda que el Decano sr. Chan3 estudie con los representantes de la Facultad y de la Fundaci3n la mejor manera de ajustarse a las ideas expuestas.

Venta Propiedad en San Joaquin

El sr. Larrain informa que ha recibido una proposici3n para lotear la propiedad en San Joaquin por intermedio de un Banco que reservaria primero los sitios y otorgaria, luego, las boletas para la urbanizaci3n. El sr. Letelier dice que en la Comisi3n econ3mica donde este negocio fue tratado se solicit3 al proponente que acreditara la solvencia y el capital que requiere ~~este~~ <sup>este</sup> negocio. El sr. Larrain dice que Empresas grandes o de gran capital no realizan estos negocios; explica que la Universidad no corre riesgo y que, en cambio, si no acude a alguna f3rmula como esta se quedar3 indefinidamente con esta propiedad.

Acuerdos Internacionales de la Facultad de Ciencias Econ3micas

El sr. Chan3 dice que se ha invitado a la Universidad Cat3lica a participar en un Convenio tripartito con las Universidades de Chicago y de Cuyo en virtud del cual la Universidad de Chicago, a traves de la Facultad de Ciencias Econ3micas de la Universidad Cat3lica prestaria asistencia a la Universidad de Cuyo, enviando algunos profesores para organizar un Centro de Investigaciones Econ3micas.

Asimismo la Facultad ha recibido una petici3n de la Universidad de los Andes en Venezuela para enviar como profesores a egresados de la Facultad con una remuneraci3n b3sica de US\$1.000 mensuales. Finalmente dice el sr. Decano que su Facultad ha recibido un ofrecimiento de la Braden Copper para participar en unas investigaciones acerca del Mercado Comun Latinoamericano.

Proyecto de Ayuda de los EE.UU. a las Universidades

Da cuenta el sr. Rector de la visita que recibic3 del Encargado de Negocios de los EE.UU. quien le manifest3 que era un momento oportuno para formular planes de ayuda para las Universidades. Dice que probablemente solicitar3 una reuni3n del Consejo de

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE  
CONSEJO SUPERIOR

Rectores con este objeto . El sr. Correa dice que con este mismo motivo se reuniran en la Universidad Católica los Decanos de las Facultades de Agronomía de las diversas Universidades.

Televisión

El sr. <sup>Rector</sup> anuncia la reapertura de las transmisiones de Televisión disponiéndose con este objeto de adecuadas instalaciones que se han hecho en la Universidad. Agrega que un Consejo de Televisión del <sup>que</sup> participan los Directores de Extensión Cultural, Teatro, Música y Periodismo tendrá la supervigilancia del Departamento de Televisión.

Apertura del año Académico

Finalmente el sr. Rector recuerda que el Viernes 14 de Abril se efectuará el acto solemne de apertura del año académico que se iniciará con la Misa del Espíritu Santo.